

## **Incidencias de las reformas tributarias con relación al impuesto a la renta y su impacto en las empresas nacionales y extranjeras de Guayaquil.**

**Incidences of tax reforms in relation to income tax and their impact on domestic and foreign companies in Guayaquil.**

**Incidências das reformas fiscais em matéria de imposto sobre o rendimento e seu impacto nas empresas nacionais e estrangeiras de Guayaquil.**

Quimis Alvia, Mery Maholy  
Instituto Superior Tecnológico Vicente Roca Fuerte  
[mm.quimis@istvr.edu.ec](mailto:mm.quimis@istvr.edu.ec)  
<https://orcid.org/0009-0005-1756-7593>



Rivera-Pizarro, Cinthya Fernanda  
Instituto Superior Tecnológico Vicente Roca Fuerte  
[crivera@istvr.edu.ec](mailto:crivera@istvr.edu.ec)  
<https://orcid.org/0000-0003-2272-0036>



**DOI / URL:** <https://doi.org/10.55813/gaea/ccri/v6/nE1/672>

### **Como citar:**

Quimis Alvia, M. M., & Rivera-Pizarro, C. F. (2025). Incidencias de las reformas tributarias con relación al impuesto a la renta y su impacto en las empresas nacionales y extranjeras de Guayaquil. *Código Científico Revista De Investigación*, 6(E1), 259–286.  
<https://doi.org/10.55813/gaea/ccri/v6/nE1/672>.

**Recibido:** 07/01/2025

**Aceptado:** 29/01/2025

**Publicado:** 31/03/2025

## Resumen

Las reformas tributarias en Ecuador han transformado el panorama fiscal, particularmente en relación con el Impuesto a la Renta y su impacto en las empresas nacionales y extranjeras de Guayaquil. Este estudio se centró en analizar cómo estas modificaciones afectan la rentabilidad, competitividad y sostenibilidad empresarial. A través de una metodología descriptiva y correlacional, se evaluaron los principales cambios normativos, incluyendo el incremento de las tasas impositivas, la limitación en las deducciones fiscales y la implementación de autorretenciones y retenciones adicionales. Los resultados muestran un incremento en la recaudación del Impuesto a la Renta del 8,04% entre 2023 y 2024, aunque no se alcanzó la meta proyectada. Las empresas nacionales, especialmente las PYMES, enfrentaron mayores cargas fiscales debido a la restricción de deducciones, mientras que las multinacionales experimentaron retos por retenciones sobre utilidades repatriadas. Estos cambios generaron inequidades, beneficiando principalmente a empresas en sectores estratégicos o zonas francas. La discusión subraya la necesidad de políticas fiscales inclusivas que balanceen los objetivos de recaudación estatal con la sostenibilidad empresarial. En conclusión, las reformas tributarias han elevado los ingresos fiscales, pero también han impuesto desafíos significativos para las empresas, destacando la importancia de estrategias equilibradas que fomenten el desarrollo económico y la inversión.

**Palabras clave:** reformas tributarias; impuesto a la renta; empresas; Ecuador; Guayaquil.

## Abstract

Tax reforms in Ecuador have transformed the fiscal landscape, particularly in relation to income tax and its impact on domestic and foreign companies in Guayaquil. This study focused on analyzing how these modifications affect business profitability, competitiveness and sustainability. Through a descriptive and correlational methodology, the main regulatory changes were evaluated, including the increase in tax rates, the limitation of tax deductions and the implementation of self-withholdings and additional withholdings. The results show an increase in income tax collection of 8.04% between 2023 and 2024, although the projected target was not reached. Domestic companies, especially SMEs, faced higher tax burdens due to the restriction of deductions, while multinationals experienced challenges due to withholdings on repatriated profits. These changes generated inequities, mainly benefiting companies in strategic sectors or free trade zones. The discussion underscores the need for inclusive tax policies that balance state revenue objectives with corporate sustainability. In conclusion, tax reforms have raised tax revenues, but have also imposed significant challenges for businesses, highlighting the importance of balanced strategies that encourage economic development and investment.

**Keywords:** tax reforms; income tax; business; Ecuador; Guayaquil.

## Resumo

As reformas fiscais no Equador transformaram o panorama fiscal, particularmente no que respeita ao imposto sobre o rendimento e ao seu impacto nas empresas nacionais e estrangeiras em Guayaquil. Este estudo centrou-se na análise da forma como estas mudanças afetam a rentabilidade, a competitividade e a sustentabilidade das empresas. Através de uma metodologia descritiva e correlacional, foram avaliadas as principais alterações regulamentares, incluindo o aumento das taxas de imposto, a limitação das deduções fiscais e a implementação de auto-retenções e retenções adicionais. Os resultados mostram um aumento na arrecadação do imposto de renda de 8,04% entre 2023 e 2024, embora a meta projetada não tenha sido alcançada. As empresas nacionais, em especial as PME, enfrentaram encargos fiscais mais elevados devido à restrição das deduções, enquanto as multinacionais enfrentaram desafios decorrentes da retenção na fonte sobre os lucros repatriados. Estas alterações geraram

desigualdades, beneficiando sobretudo as empresas de sectores estratégicos ou de zonas de comércio livre. O debate sublinha a necessidade de políticas fiscais inclusivas que equilibrem os objetivos de receita do Estado com a sustentabilidade das empresas. Em conclusão, as reformas fiscais aumentaram as receitas fiscais, mas também impuseram desafios significativos às empresas, sublinhando a importância de estratégias equilibradas que incentivem o desenvolvimento económico e o investimento.

**Palabras-chave:** reformas fiscais; imposto sobre o rendimento; empresas; Ecuador; Guayaquil.

## Introducción

Las reformas tributarias son instrumentos esenciales para la gestión económica de un país, ya que buscan optimizar la recaudación fiscal y fomentar la sostenibilidad financiera del Estado. En Ecuador, estas reformas han mostrado una evolución significativa en los últimos años. Según el Banco Central del Ecuador (2024), los ingresos tributarios evidenciaron una reducción del 1,4 % en el primer trimestre de 2024, en contraste con un incremento del 14,7 % observado entre el primer y cuarto trimestre de 2023. Esta variabilidad refleja los retos que enfrentan tanto las políticas públicas como las empresas al adaptarse a un entorno fiscal cambiante. En particular, el impuesto a la renta ha cobrado relevancia, alcanzando una recaudación acumulada de USD 293 millones en marzo de 2024, gracias al nuevo régimen de autorretenciones para grandes contribuyentes (Servicio de Rentas Internas [SRI], 2024).

El cumplimiento de las normativas tributarias no solo es obligatorio para todas las personas y entidades sujetas a la Ley de Régimen Tributario Interno (2023), sino que también constituye un pilar clave para la sostenibilidad económica del país. No obstante, las reformas en esta materia generan desafíos importantes para las empresas, especialmente en términos de rentabilidad, competitividad y capacidad de inversión. Guayaquil, como centro económico de Ecuador, resulta particularmente vulnerable ante estos cambios debido a su dependencia en el dinamismo empresarial para la generación de empleo y contribución tributaria (Tapia, 2023).

Las constantes modificaciones a las políticas fiscales en Ecuador buscan responder a la necesidad de incrementar los ingresos fiscales y garantizar la sostenibilidad financiera del

Estado. Sin embargo, estas reformas generan incertidumbre entre las empresas nacionales y extranjeras, quienes enfrentan dificultades significativas para adaptarse a un marco normativo en constante cambio. Esto es particularmente evidente en el caso del impuesto a la renta, cuyas modificaciones impactan directamente la competitividad de las empresas que operan fuera de zonas francas, creando desigualdades en el mercado (González, 2023). Estas desigualdades obligan a las empresas a asumir costos de adaptación, lo que puede comprometer su sostenibilidad a largo plazo, especialmente en sectores que dependen de márgenes de rentabilidad reducidos o enfrentan restricciones de inversión.

Las reformas establecen beneficios específicos para aquellas empresas que cumplan con requisitos determinados, excluyendo a otras que, por limitaciones estructurales o de recursos, no logran acceder a estos incentivos. Para las empresas nacionales en desarrollo, estas restricciones representan barreras significativas para el crecimiento y la sostenibilidad. Por otro lado, las empresas extranjeras podrían percibir estas normativas como un obstáculo para invertir en el país, afectando negativamente la atracción de capital extranjero (Quevedo, 2024). En este contexto, es indispensable comprender las estrategias que las empresas pueden adoptar para enfrentar estas condiciones y cómo estas afectan sus estructuras financieras y decisiones de inversión.

En este entorno, las empresas con operaciones en Guayaquil están en una posición particularmente estratégica debido a su relevancia en la economía nacional. La ciudad no solo representa un centro neurálgico de comercio e industria, sino que también concentra una proporción significativa de las contribuciones fiscales del país. Esto hace que cualquier modificación tributaria tenga un impacto inmediato y profundo, no solo en las empresas que operan en esta región, sino también en el tejido económico nacional en general (Banco Central del Ecuador, 2024).

Las empresas nacionales y extranjeras enfrentan presiones para adaptarse rápidamente a un marco normativo en constante cambio, lo que puede derivar en decisiones empresariales desfavorables, como la reducción de operaciones, la desvinculación de personal o la disminución de inversiones futuras. Estas dinámicas no solo afectan la estabilidad de las empresas, sino también la capacidad del Estado para mantener un flujo constante de ingresos fiscales que sustenten sus proyectos sociales y económicos. Un análisis de las modificaciones recientes en la Ley de Régimen Tributario Interno (2023), especialmente en lo relacionado con el impuesto a la renta, permite identificar patrones y evaluar la efectividad de estas reformas, considerando tanto sus beneficios como las limitaciones que imponen al crecimiento empresarial.

Es fundamental examinar las estrategias que las empresas han implementado para adaptarse a estas reformas. Algunas han optado por optimizar sus procesos internos para reducir costos, mientras que otras han decidido invertir en tecnología para mejorar la eficiencia fiscal. Sin embargo, no todas cuentan con los recursos necesarios para estas adaptaciones, lo que pone de manifiesto la necesidad de generar políticas públicas que equilibren los intereses del Estado con los de las empresas. Una mayor comprensión de estas dinámicas puede contribuir a diseñar estrategias fiscales más inclusivas que fomenten la sostenibilidad empresarial y promuevan un entorno favorable para la inversión.

Este análisis es viable gracias a la disponibilidad de datos recientes y confiables, proporcionados por instituciones como el SRI, el Banco Central del Ecuador y otros organismos especializados. Estas fuentes permiten realizar un estudio riguroso y detallado, capaz de ofrecer una visión clara del impacto de las reformas tributarias en el contexto empresarial ecuatoriano. Los resultados de esta investigación no solo proporcionarán una base para el desarrollo de políticas más efectivas, sino que también servirán como referencia para futuras evaluaciones del impacto de las normativas fiscales en países con condiciones similares.

## Metodología

La metodología propuesta se estructura en torno a un enfoque comprensivo que combina estrategias exploratorias, descriptivas y correlacionales, diseñadas para abordar de manera profunda y sistemática los efectos de las reformas tributarias recientes sobre las empresas nacionales y extranjeras en Guayaquil. Este planteamiento permite examinar la problemática desde múltiples perspectivas, asegurando un análisis integral que abarque tanto las dinámicas generales como los detalles específicos de la interacción entre las políticas fiscales y el desempeño empresarial.

En un primer nivel, se adopta una aproximación exploratoria que busca identificar y analizar las principales reformas tributarias implementadas en el contexto ecuatoriano en los últimos años. Este enfoque es esencial para comprender el marco normativo vigente, así como para evaluar las características fundamentales de las modificaciones en las disposiciones tributarias que afectan directamente a las empresas. La exploración también permitirá determinar las áreas empresariales más impactadas, tales como la estructura financiera, los incentivos fiscales, las zonas francas y las restricciones normativas. A través de este proceso, se logrará una comprensión más clara del contexto macroeconómico y fiscal en el que operan las empresas en Guayaquil, sentando una base sólida para las fases posteriores del análisis.

El siguiente nivel metodológico implica un análisis descriptivo, cuya finalidad es detallar con precisión cómo las reformas tributarias afectan las operaciones empresariales. Esta etapa se centrará en describir las transformaciones que experimentan las empresas en aspectos como la estructura operativa, los costos asociados al cumplimiento de las nuevas normativas y las implicaciones en la rentabilidad. Específicamente, este enfoque permitirá distinguir entre los efectos percibidos por las empresas nacionales, que enfrentan limitaciones propias del entorno local, y las empresas extranjeras, que suelen estar condicionadas por decisiones estratégicas globales y por barreras adicionales al operar en mercados externos. Además, se

analizarán los ajustes internos realizados por las empresas para adaptarse a estas reformas, como la reorganización de recursos, la adopción de tecnologías para optimizar procesos fiscales o la modificación de sus estrategias comerciales.

En la tercera etapa, el análisis adquiere un enfoque correlacional, mediante el cual se estudiará la relación entre las reformas tributarias y las consecuencias observadas en las empresas, particularmente en términos de rentabilidad y estrategias financieras. Este nivel permitirá evaluar de manera empírica cómo las variaciones en las normativas fiscales afectan el desempeño empresarial, identificando patrones estadísticos y dinámicas de causalidad entre las variables en estudio. Este análisis no solo facilitará la identificación de tendencias significativas, sino que también ofrecerá una visión cuantitativa de cómo los cambios regulatorios inciden en aspectos clave como la competitividad, la capacidad de inversión y la sostenibilidad a largo plazo de las empresas.

Ésta metodología integrará un enfoque comparativo que permitirá evaluar las diferencias y similitudes en las respuestas de las empresas nacionales y extranjeras ante las reformas tributarias. Este componente busca destacar las estrategias diferenciadas adoptadas por ambos tipos de empresas, considerando factores como su tamaño, acceso a recursos y capacidad de adaptación frente a cambios normativos. En el caso de las empresas extranjeras, se explorarán también las barreras percibidas para operar en el mercado ecuatoriano, como los costos adicionales que representan las reformas o la complejidad del marco legal.

Esta metodología asegura un análisis robusto y multifacético que combina la profundidad cualitativa con el rigor cuantitativo, facilitando una comprensión integral de los efectos de las reformas tributarias en el ámbito empresarial de Guayaquil. A través de este enfoque, será posible no solo evaluar el impacto inmediato de estas normativas, sino también proponer recomendaciones fundamentadas que promuevan un entorno fiscal más equilibrado y favorable para el desarrollo económico del país.

## Resultados

### 1.1. Principales reformas al Impuesto a la Renta que impactan a las empresas en Guayaquil

Las reformas al Impuesto a la Renta implementadas en Ecuador durante los últimos años han introducido cambios significativos que impactan de manera directa y diferenciada a las empresas nacionales y extranjeras en Guayaquil. Estas modificaciones forman parte de una estrategia más amplia para incrementar la recaudación fiscal, optimizar la gestión tributaria y estimular la inversión extranjera, objetivos que, aunque bienintencionados, han generado tensiones importantes en el tejido empresarial. Estas tensiones son especialmente notorias en una ciudad como Guayaquil, que representa un núcleo económico estratégico para el país debido a su concentración de actividad comercial y empresarial (Reyes Játiva et al., 2023; Zambrano-Zambrano et al., 2024).

Entre los principales cambios introducidos, destaca el nuevo régimen de autorretenciones para grandes contribuyentes, establecido con el objetivo de acelerar la recaudación de impuestos y mejorar la eficiencia en el flujo de ingresos hacia el Estado (Servicio de Rentas Internas, 2001). Este régimen obliga a las empresas clasificadas como grandes contribuyentes a retener impuestos directamente de sus ingresos, lo que no solo aumenta la carga administrativa, sino que también genera un impacto significativo en sus estructuras de costos. Para las empresas en Guayaquil, muchas de las cuales caen en esta categoría debido a su tamaño y nivel de operaciones, este cambio ha representado un desafío adicional, ya que deben destinar recursos considerables para cumplir con estas nuevas obligaciones fiscales (Mayorga Morales et al., 2022).

Otro elemento central de las reformas es la revisión y limitación de las deducciones y exenciones fiscales aplicables al cálculo del Impuesto a la Renta. Estas medidas, diseñadas para prevenir abusos y fortalecer el sistema tributario, han reducido las opciones disponibles para

que las empresas optimicen su carga tributaria. Orozco y Tapia (2023) señalan que esta reducción, aunque busca garantizar mayor equidad fiscal, ha tenido consecuencias adversas en la rentabilidad de las empresas, especialmente para las pequeñas y medianas empresas (PYMES). En estas últimas, el impacto ha sido más pronunciado debido a su limitada capacidad para absorber costos adicionales y adaptarse rápidamente a los cambios normativos.

Según Reyes Játiva et al. (2023), estas políticas buscan atraer inversión extranjera y estimular la competitividad en ciertas áreas económicas. Sin embargo, esta medida ha generado una brecha significativa entre las empresas que pueden beneficiarse de estos incentivos y aquellas que, por su ubicación o tipo de actividad, quedan excluidas. En Guayaquil, esta disparidad afecta a un número considerable de empresas que no operan dentro de zonas francas y, por ende, enfrentan una competencia desigual, lo que compromete su sostenibilidad y rentabilidad a largo plazo.

Un aspecto crítico de estas reformas es su impacto en las PYMES, que constituyen una proporción significativa de las empresas en Guayaquil. Casanova-Villalba et al. (2023) subrayan que estas empresas enfrentan un impacto desproporcionado en comparación con las grandes corporaciones, debido a los costos adicionales asociados al cumplimiento de las nuevas normativas. Por ejemplo, la actualización de sistemas contables y financieros para adaptarse a las disposiciones fiscales ha supuesto un desafío considerable para las PYMES, que a menudo carecen de los recursos necesarios para realizar estas adaptaciones sin comprometer su operación diaria.

López-Pérez (2023) destaca que las constantes modificaciones normativas dificultan la planificación financiera a largo plazo de las empresas. Este entorno de incertidumbre obliga a las organizaciones a adoptar estrategias financieras más robustas para mitigar los riesgos asociados, tales como la volatilidad en la rentabilidad y el aumento de la carga tributaria. En el caso de Guayaquil, donde la dinámica económica depende en gran medida de la estabilidad y

previsibilidad en el entorno empresarial, estas circunstancias han generado inquietud tanto entre las empresas nacionales como extranjeras, que consideran estas reformas un obstáculo para la inversión y el crecimiento.

La Ley de Reforma Tributaria introdujo cambios en los mecanismos de cálculo de las obligaciones fiscales para las personas jurídicas. Estas modificaciones han tenido un efecto directo en los márgenes operativos, ya que muchas empresas han visto cómo aumentaban sus costos sin un incremento proporcional en sus ingresos. Según el Servicio de Rentas Internas (2001), estas medidas buscan aumentar la progresividad del sistema tributario, pero, en la práctica, han afectado de manera desigual a las empresas dependiendo de su sector, tamaño y localización.

Los hallazgos de Reyes Játiva et al. (2023) y Casanova-Villalba et al. (2023) destacan que la implementación de estas reformas ha generado un entorno empresarial más competitivo, pero también más exigente, donde las empresas deben adaptarse rápidamente para sobrevivir. En Guayaquil, estas exigencias son particularmente acentuadas debido a la alta concentración de actividad económica y a la dependencia de muchas empresas de sectores que no necesariamente se benefician de los incentivos fiscales.

Las reformas al Impuesto a la Renta en Ecuador han transformado significativamente el panorama empresarial en Guayaquil. Aunque estas medidas tienen como objetivo optimizar la recaudación fiscal y promover un entorno más atractivo para la inversión, también han generado desafíos considerables, especialmente para las PYMES y las empresas que operan fuera de zonas estratégicas. Este análisis evidencia la necesidad de diseñar políticas fiscales que balanceen los objetivos del Estado con la sostenibilidad de las empresas, fomentando un entorno más equitativo y competitivo.

## 1.2. Modificaciones en deducciones y exenciones fiscales: implicaciones para las empresas nacionales y extranjeras

Las recientes reformas fiscales introducidas mediante la Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo han transformado significativamente las dinámicas tributarias en Ecuador, especialmente en lo relacionado con las deducciones y exenciones fiscales. Estas modificaciones representan una respuesta del gobierno para optimizar la recaudación tributaria y garantizar una mayor equidad fiscal. Sin embargo, también han generado implicaciones considerables para las empresas nacionales y extranjeras, que deben adaptarse a un entorno fiscal más restrictivo y competitivo (Balladares Quijije & Mendoza Vera, 2023).

Uno de los cambios más relevantes es la limitación de deducciones aplicables al cálculo del Impuesto a la Renta. Anteriormente, las empresas podían deducir una variedad de gastos operativos, inversiones y otros costos relacionados con sus actividades económicas. Sin embargo, las nuevas disposiciones han reducido significativamente las opciones disponibles para deducir gastos, con el objetivo de evitar abusos y prácticas de optimización fiscal que disminuyan injustificadamente la carga tributaria de algunas organizaciones. Esta limitación afecta especialmente a las pequeñas y medianas empresas (PYMEs), que dependen de estas deducciones para reducir su carga tributaria y mantener sus márgenes de rentabilidad. (Checa Calderón & Espín Huayamabe, 2023)

De acuerdo con Hurtado-Guevara (2024), las PYMEs enfrentan una presión desproporcionada bajo estas nuevas regulaciones debido a su limitada capacidad financiera y operativa para asumir costos adicionales. La eliminación de deducciones específicas, como aquellas asociadas a gastos de capacitación, mejoras en infraestructura y modernización de procesos, ha obligado a muchas empresas a reestructurar sus estrategias fiscales. Además, la necesidad de cumplir con las nuevas normativas ha incrementado la demanda de sistemas de

automatización contable y herramientas tecnológicas avanzadas que permitan un cumplimiento más eficiente. Sin embargo, estas inversiones pueden resultar prohibitivas para las empresas con recursos limitados, afectando directamente su sostenibilidad en el mercado.

Por otro lado, las reformas también han redefinido las exenciones fiscales, concentrándolas en sectores estratégicos y zonas económicas especiales, como las zonas francas. Las empresas que operan en estos sectores específicos pueden beneficiarse de exenciones significativas, incluyendo la posibilidad de no pagar el Impuesto a la Renta durante un período inicial de operaciones. Esta estrategia busca fomentar la inversión extranjera directa y estimular el desarrollo de actividades económicas prioritarias, alineadas con los objetivos de crecimiento nacional (Zambrano-Zambrano et al., 2024).

No obstante, esta concentración de beneficios ha generado inequidades significativas entre las empresas que califican para estas exenciones y aquellas que no lo hacen. Las empresas nacionales y extranjeras que operan fuera de las zonas francas, o que no están alineadas con los sectores estratégicos definidos por el gobierno, enfrentan una carga tributaria considerablemente mayor. Esta situación afecta particularmente a las empresas localizadas en regiones con menor desarrollo económico, que no cuentan con incentivos fiscales comparables para fomentar la inversión y la competitividad (Checa Calderón & Espín Huayamabe, 2023).

En el caso de las empresas extranjeras, estas modificaciones han tenido implicaciones relevantes en su percepción sobre el entorno de inversión en Ecuador. Si bien los incentivos fiscales para sectores estratégicos buscan atraer capital extranjero, la complejidad del marco normativo y las restricciones relacionadas con las deducciones y exenciones generan incertidumbre. Esta percepción puede influir en las decisiones de las empresas internacionales al evaluar la viabilidad de invertir en el país, particularmente en un contexto global donde los países compiten intensamente por atraer inversión extranjera.

Hurtado-Guevara (2024) enfatiza que, para las empresas nacionales, especialmente las PYMEs, estas reformas han incrementado la necesidad de una gestión contable y fiscal más eficiente. La adopción de tecnologías avanzadas y la capacitación del personal en el uso de herramientas de automatización contable se han vuelto fundamentales para optimizar procesos internos y garantizar el cumplimiento normativo. Sin embargo, la implementación de estas soluciones requiere inversiones significativas que muchas empresas pequeñas y medianas no pueden costear sin comprometer su liquidez o su capacidad operativa.

A pesar de los desafíos, las reformas también presentan oportunidades para las empresas que logran adaptarse con rapidez a las nuevas disposiciones. Por ejemplo, aquellas que operan en sectores estratégicos pueden aprovechar los incentivos fiscales para expandir sus operaciones y mejorar su competitividad en el mercado global. Sin embargo, para maximizar estos beneficios, es crucial que las empresas cuenten con una planificación fiscal sólida y un conocimiento profundo del marco regulatorio vigente.

Las modificaciones en las deducciones y exenciones fiscales implementadas a través de la Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo han tenido un impacto significativo en las empresas nacionales y extranjeras que operan en Ecuador. Estas reformas, aunque orientadas a optimizar la recaudación fiscal y promover el desarrollo económico, han generado retos considerables para las empresas que no califican para los nuevos incentivos. En este contexto, es fundamental que las políticas fiscales futuras busquen equilibrar la necesidad de aumentar los ingresos estatales con la sostenibilidad y competitividad de las empresas, garantizando un entorno más equitativo y atractivo para todos los actores económicos.

### **1.3. Efectos de las reformas tributarias en costos operativos y márgenes de beneficio empresarial**

Las reformas tributarias implementadas recientemente en Ecuador han tenido un impacto considerable en los costos operativos y los márgenes de beneficio de las empresas.

Estas modificaciones, diseñadas para aumentar la eficiencia fiscal y fomentar la sostenibilidad económica del país, han generado efectos diferenciados dependiendo del tamaño, sector y ubicación de las empresas. En el contexto actual, es crucial analizar cómo estas reformas están transformando la estructura de costos y los resultados financieros de las organizaciones.

Uno de los principales efectos de las reformas tributarias se observa en el incremento de los costos operativos relacionados con el cumplimiento normativo. Según Guerrero García, Falconí Izurieta y Vizuela Achig (2024), las disposiciones recientes, como el fortalecimiento de los mecanismos de autorretención y la eliminación de ciertas deducciones fiscales, han incrementado la carga tributaria para un amplio segmento de empresas. Este aumento no solo se traduce en un mayor pago de impuestos, sino también en mayores costos administrativos asociados con la adecuación a las nuevas normativas. Las empresas han tenido que invertir en asesorías legales y contables, así como en la modernización de sus sistemas de gestión financiera para cumplir con las exigencias legales.

Por otra parte, las reformas han afectado directamente los márgenes de beneficio empresarial, especialmente en sectores que enfrentan una alta competitividad. De acuerdo con Barcia-Zambrano (2024), los ajustes en la estructura tributaria han limitado la capacidad de las empresas para optimizar sus costos, lo que ha reducido sus márgenes de utilidad. En este contexto, la globalización y la necesidad de adaptarse a estándares internacionales en contabilidad de costos también han influido en la forma en que las empresas abordan estas nuevas realidades fiscales. Las empresas no solo deben lidiar con las implicaciones locales de las reformas, sino también con las presiones globales que exigen una gestión más transparente y eficiente de los recursos.

Orozco (2023) destaca que las modificaciones en las tasas impositivas y la eliminación de exenciones en ciertos sectores han exacerbado las dificultades para las empresas de menor tamaño, como las pequeñas y medianas empresas (PYMEs). Estas organizaciones, que suelen

operar con márgenes de beneficio más estrechos, enfrentan desafíos significativos para absorber los costos adicionales sin comprometer su sostenibilidad. Para estas empresas, el cumplimiento de las nuevas normativas fiscales ha implicado una reconfiguración de sus estructuras de costos, lo que a menudo requiere sacrificios en áreas críticas como la inversión en innovación o el desarrollo de capital humano.

El impacto de las reformas no es homogéneo, y varía dependiendo del sector económico y la localización geográfica de las empresas. Las grandes empresas, particularmente aquellas con operaciones internacionales, han podido mitigar algunos de estos efectos gracias a su acceso a recursos financieros y técnicos más amplios. Sin embargo, las PYMEs y las empresas nacionales con limitados recursos han experimentado mayores dificultades para adaptarse a las nuevas condiciones. Guerrero García et al. (2024) subrayan que esta disparidad refleja la necesidad de políticas más inclusivas que permitan a las empresas de todos los tamaños competir en igualdad de condiciones.

Las reformas también han incentivado cambios en la gestión estratégica de las empresas. Barcia-Zambrano (2024) menciona que, para afrontar los nuevos desafíos fiscales, muchas organizaciones están adoptando estrategias más proactivas de control de costos y planificación tributaria. Esto incluye la implementación de herramientas tecnológicas avanzadas que optimicen la gestión financiera y mejoren la eficiencia operativa. Sin embargo, estas soluciones, aunque efectivas, requieren una inversión inicial significativa, lo que puede ser una barrera para las empresas con recursos limitados.

Las reformas tributarias recientes han tenido un impacto profundo en los costos operativos y los márgenes de beneficio de las empresas en Ecuador. Si bien estas medidas buscan fortalecer la economía del país a través de una mayor recaudación y eficiencia fiscal, también han generado desafíos significativos para las empresas, especialmente aquellas con recursos más limitados. La capacidad de las organizaciones para adaptarse a este nuevo

panorama dependerá en gran medida de su habilidad para implementar estrategias financieras efectivas y aprovechar las oportunidades que surjan en un entorno en constante evolución.

#### 1.4. Impacto diferencial de las reformas tributarias en la carga fiscal y la utilidad de empresas nacionales y multinacionales en Guayaquil

Durante el año 2023 y 2024 se implementaron nuevas reformas Tributarias, con el objetivo obtener más recursos económicos y servir como incentivo de inversión para las empresas nacionales y extranjeras. Para 2024 los ingresos por la recaudación del Impuesto a la Renta a comparación del 2023 aumentaron.

**Tabla 1**

*Recaudación de Impuesto a la Renta 2023-2024*

	Meta 2024	Recaudación 2023	Recaudación 2024
Impuesto a la Renta Recaudado	5.847.636	4.952.148	5.350.765
Retenciones Mensuales	4.043.227	3.420.142	4.086.458
Autorretenciones	1.521.295	0	1.420.627
Anticipos al IR	51.905	3.882	43.363
Declaraciones de Impuesto a la Renta	1.759.916	1.522.871	1.220.944
Personas Naturales	180.990	283.830	240.063
Personas Jurídicas	1.557.005	1.217.614	935.759
Herencias, Legados y Donaciones	13.121	11.157	44.783
Microempresas	1.389	6.221	338
Regularización de Activos en el Exterior	0	4.048	0

*Nota:* Autores (2024).

La Tabla 1 evidencia cambios significativos en la recaudación del Impuesto a la Renta (IR) entre los años 2023 y 2024, así como una discrepancia con la meta establecida para 2024. En términos generales, la recaudación total del IR muestra un incremento del 8,04% en 2024 respecto a 2023, al pasar de 4.952.148 a 5.350.765. Sin embargo, este aumento no alcanza la meta proyectada de 5.847.636, quedando un 8,49% por debajo.

El análisis de los componentes principales de recaudación revela tendencias importantes. Las retenciones mensuales experimentaron un incremento del 19,46%, lo que puede atribuirse a controles más estrictos o a cambios en las tasas de retención. Por otro lado,

las autorretenciones, que no presentaron valores en 2023, alcanzaron 1.420.627 en 2024, probablemente como resultado de modificaciones normativas que impulsaron su cumplimiento. En contraste, los anticipos al IR, aunque mostraron un aumento en 2024, mantienen valores relativamente bajos en comparación con otros rubros.

En cuanto a las declaraciones de IR, se observó una caída del 19,83%, disminuyendo de 1.522.871 en 2023 a 1.220.944 en 2024. Este descenso es especialmente notable en las personas jurídicas, cuya recaudación se redujo en un 23,16%. Este cambio podría reflejar el impacto de las reformas tributarias sobre este segmento, dificultando su capacidad de cumplimiento. Las microempresas experimentaron una disminución aún más marcada, pasando de 6.221 a 338, lo que sugiere posibles efectos adversos de las reformas en estas pequeñas unidades económicas.

Por otro lado, se evidenciaron incrementos en categorías específicas como herencias, legados y donaciones, que subieron de 11.157 en 2023 a 44.783 en 2024, lo que indica un fortalecimiento en los controles de este rubro. Sin embargo, la recaudación de personas naturales disminuyó un 15,39%, lo que podría deberse a cambios en las dinámicas de declaración o en las bases imponibles. La regularización de activos en el exterior, que generó ingresos en 2023, no registró valores en 2024, lo que indica que esta medida tuvo un alcance limitado o fue temporal.

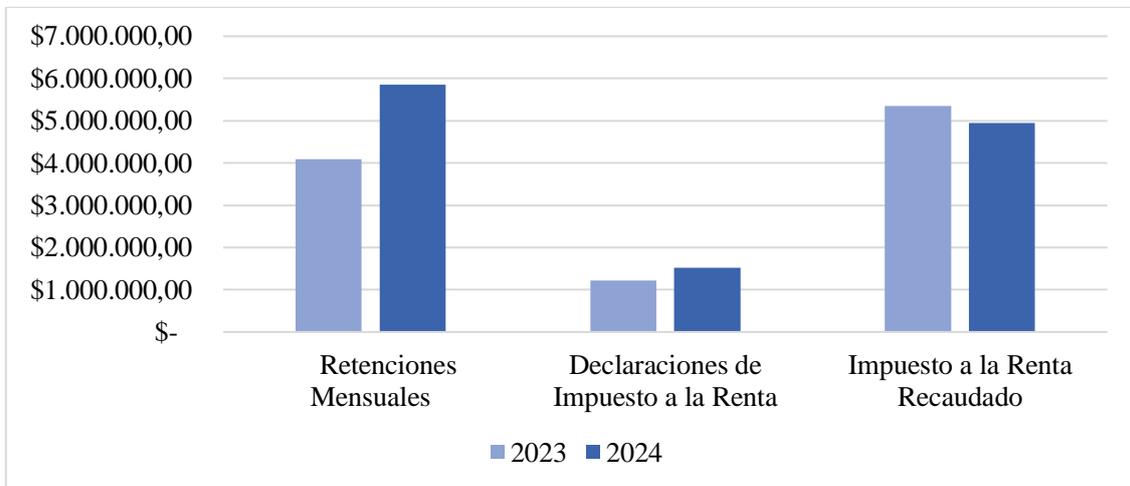
El aumento general en la recaudación de IR refleja los efectos de las reformas tributarias y una mayor fiscalización. Sin embargo, la incapacidad de alcanzar la meta de recaudación de 2024 y las reducciones en algunos segmentos clave evidencian desafíos que deben ser abordados para optimizar la eficiencia recaudatoria y mitigar los efectos negativos en empresas pequeñas y medianas.

La figura 1 presentada muestra la evolución de la recaudación del Impuesto a la Renta (IR) durante los años 2023 y 2024, desglosada en tres componentes principales: retenciones

mensuales, declaraciones de IR y el total del impuesto recaudado. Este análisis tiene como objetivo resaltar las tendencias clave derivadas de las reformas tributarias implementadas, evaluando su impacto en los ingresos fiscales.

**Figura 1**

*Recaudación de impuesto a la renta en el periodo 2023 al periodo 2024*



*Nota:* Autores (2024).

En el caso de las retenciones mensuales, se observa un incremento significativo en 2024 en comparación con 2023, alcanzando un valor cercano a los \$4.1 millones frente a los \$3.4 millones del año anterior. Este crecimiento refleja un fortalecimiento en los mecanismos de retención, posiblemente derivado de controles más estrictos o ajustes normativos. Por otro lado, las declaraciones de IR muestran una ligera disminución entre ambos periodos, lo que podría deberse a limitaciones en la deducción de gastos o a cambios en el comportamiento de los contribuyentes. Finalmente, el total del impuesto recaudado evidencia un crecimiento general, aunque insuficiente para alcanzar la meta proyectada para 2024.

Estos datos permiten identificar áreas clave de mejora en la administración tributaria, destacando la necesidad de optimizar las políticas aplicadas a las declaraciones y el cumplimiento voluntario, mientras se mantienen esfuerzos en las retenciones para consolidar el crecimiento de los ingresos fiscales.

– **Nuevas reformas tributarias**

## 1. Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI)

### – Artículo 36: Tarifas del Impuesto a la Renta para Sociedades

- Antes de la reforma: La tarifa estándar del IR para sociedades era del 25%.
- Reforma 2024: Se establece una tarifa progresiva del 34% en 2024 para sociedades con rentas líquidas gravables superiores a USD 800,000, con una reducción gradual de 2 puntos porcentuales por año hasta alcanzar el 25% en 2027. Las sociedades con ingresos menores mantienen la tarifa del 25%.

### – Artículo 10: Determinación de la Base Imponible

- Antes de la reforma: Las empresas podían deducir todos los gastos necesarios para generar ingresos, siempre que estuvieran debidamente sustentados.
- Reforma 2024: Se limita la deducción de los gastos operativos al 80% del total de costos y gastos reportados, afectando principalmente a grandes contribuyentes y aumentando la base imponible.

### – Artículo 41: Retenciones en la Fuente

- Antes de la reforma: Retenciones estándar para pagos locales e internacionales según el tipo de ingreso.
- Reforma 2024: Se añade una retención adicional del 5% sobre las utilidades transferidas al exterior por empresas extranjeras, buscando gravar la repatriación de utilidades de multinacionales.

## 2. Código Tributario (CT)

### – Artículo 94: Fiscalización

- Antes de la reforma: El Servicio de Rentas Internas (SRI) tenía facultades generales para supervisar y auditar declaraciones tributarias.

- Reforma 2024: Se refuerzan los controles sobre grandes contribuyentes, especialmente en operaciones internacionales como precios de transferencia y salida de divisas, con el objetivo de detectar y sancionar la evasión fiscal.
- **Artículo 180: Multas por Incumplimiento Tributario**
- Antes de la reforma: Multas proporcionales según el tipo y gravedad del incumplimiento (omisiones, declaraciones incorrectas, etc.).
- Reforma 2024: Se incrementan las sanciones por fraude fiscal y se agilizan los procedimientos de cobro coactivo para recuperar impuestos omitidos.

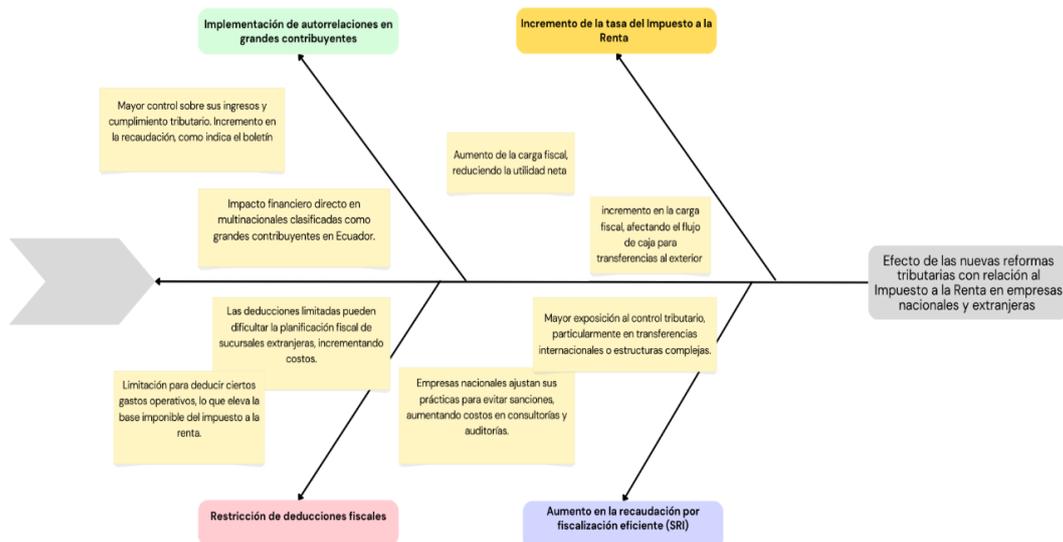
### 3. Decreto Ejecutivo de 2024

Este decreto complementa las reformas en la LORTI y el CT, estableciendo:

- Criterios de Aplicación: Detalla cómo se deben aplicar las tarifas progresivas y define el alcance de las nuevas limitaciones a las deducciones.
- Procedimientos de Fiscalización: Refuerza los mecanismos de control sobre grandes contribuyentes y operaciones internacionales.

**Figura 2**

*Diagrama de causa y efecto: efectos de las nuevas reformas tributarias con relación al Impuesto a la Renta en las empresas nacionales y extranjeras de Guayaquil.*



Nota: Autores (2024).

El diagrama presentado identifica las principales causas y consecuencias de las nuevas reformas tributarias relacionadas con el Impuesto a la Renta, enfocándose en su impacto sobre las empresas nacionales y extranjeras en Guayaquil. Este modelo visual organiza las interacciones entre los factores que afectan el sistema tributario, proporcionando una comprensión integral de los cambios introducidos por las reformas.

El incremento de las tasas del Impuesto a la Renta aparece como un factor central. Este cambio genera un aumento en la carga fiscal para las empresas, especialmente en las multinacionales, al incluir retenciones adicionales sobre las utilidades transferidas al exterior. Este efecto repercute directamente en los costos operativos y la planificación fiscal de las empresas, aumentando las tensiones financieras.

Otro factor clave es la restricción en las deducciones fiscales, que limita la posibilidad de deducir hasta el 80% de los gastos operativos. Esto afecta principalmente a las grandes empresas, las cuales tienen mayores costos de operación y deben ajustar sus estrategias para optimizar sus utilidades después de impuestos. Este cambio también tiene un impacto adverso en las empresas más pequeñas, que enfrentan restricciones presupuestarias y operativas más rígidas.

La implementación de automatización y controles más estrictos sobre los grandes contribuyentes resalta como una medida para mejorar la fiscalización y combatir la evasión fiscal. Aunque esta estrategia incrementa los ingresos tributarios, también representa un desafío para las empresas que deben adaptarse a mayores exigencias administrativas. El aumento en la capacidad de fiscalización del Servicio de Rentas Internas (SRI) refuerza la aplicación de las nuevas normativas, pero puede generar un entorno de mayor presión para las empresas, especialmente para aquellas con operaciones internacionales.

– Impacto de las reformas tributarias en empresas nacionales y extranjeras

Las reformas tributarias implementadas en 2024 han tenido un impacto significativo tanto en empresas nacionales como en multinacionales que operan en Guayaquil. A continuación, se presentan los resultados de un caso práctico que ilustra los cambios en la carga tributaria y las utilidades netas antes y después de las reformas.

**Tabla 2**

*Comparación de carga tributaria y utilidades en una empresa nacional del sector comercial*

Concepto	Antes de la reforma (USD)	Después de la reforma (USD)	Variación (%)
Ingresos Anuales	1,200,000	1,200,000	-
Gastos Operativos	800,000	800,000	-
Utilidad Antes de Impuestos	400,000	400,000	-
Impuesto a la Renta	100,000 (25%)	190,400 (34%)	+90.4%
Utilidad Neta	300,000	369,600	+23.2%

*Nota:* Autores (2024).

Para la empresa nacional, el impuesto a la renta tuvo un incremento del 90.4%, impulsado por el aumento en la tasa impositiva del 25% al 34% y la restricción en las deducciones fiscales. Aunque la utilidad neta aumentó ligeramente (23.2%), este resultado no refleja necesariamente una mejora financiera, ya que se debe a la aplicación de las deducciones limitadas, lo cual impacta el flujo de caja disponible para reinversión.

**Tabla 3**

*Comparación de carga tributaria y utilidades en una sucursal de multinacional*

Concepto	Antes de la reforma (USD)	Después de la reforma (USD)	Variación (%)
Ingresos Anuales	2,000,000	2,000,000	-
Gastos Operativos	1,200,000	1,200,000	-
Utilidad Antes de Impuestos	800,000	800,000	-
Impuesto a la Renta	200,000 (25%)	353,600 (34%)	+76.8%
Retención Adicional (5%)	-	34,320	N/A
Utilidad Neta	600,000	652,080	+8.7%

*Nota:* Autores (2024).

Para la sucursal de la multinacional, el impuesto a la renta aumentó un 76.8%, mientras que la nueva retención adicional del 5% impactó aún más el flujo financiero hacia la matriz.

Aunque la utilidad neta refleja un aumento del 8.7%, este crecimiento es marginal considerando los mayores costos impositivos y la reducción de la rentabilidad general. Estas medidas generan una carga fiscal significativa, reduciendo los incentivos para la repatriación de utilidades.

Los datos muestran que las reformas tributarias han incrementado considerablemente la carga impositiva sobre las empresas, afectando su capacidad para deducir gastos y aumentando las tasas impositivas efectivas. Las empresas nacionales enfrentan retos asociados a la optimización de sus operaciones dentro de un entorno fiscal más restrictivo, mientras que las multinacionales se ven impactadas por retenciones adicionales que dificultan el flujo hacia sus matrices. En ambos casos, las reformas exigen estrategias fiscales más robustas para mitigar los efectos adversos y garantizar la sostenibilidad operativa.

## Discusión

Los resultados presentados en este estudio evidencian el impacto significativo de las reformas tributarias implementadas en Ecuador, específicamente en relación con el Impuesto a la Renta y sus implicaciones para empresas nacionales y extranjeras en Guayaquil. Desde un enfoque amplio, los hallazgos reflejan que estas medidas, diseñadas para incrementar la recaudación fiscal y mejorar la eficiencia tributaria, han generado efectos diferenciados dependiendo del tamaño, sector y origen de las empresas.

Las empresas nacionales, particularmente las pequeñas y medianas empresas (PYMES), han enfrentado mayores dificultades para adaptarse a las restricciones introducidas en las deducciones fiscales. Según Casanova-Villalba et al. (2023), estas organizaciones, que operan con márgenes de beneficio reducidos, dependen en gran medida de las deducciones para mantener su rentabilidad. La limitación al 80% de los gastos operativos como deducibles ha aumentado considerablemente la carga fiscal de estas empresas, comprometiendo su capacidad de inversión y crecimiento.

Las empresas extranjeras han sido impactadas por las nuevas retenciones del 5% sobre las utilidades transferidas al exterior, lo que ha reducido los incentivos para la repatriación de capitales. Estas medidas, aunque buscan fomentar la inversión nacional, generan incertidumbre en los inversionistas extranjeros debido a la percepción de un entorno fiscal restrictivo. Esto puede limitar la competitividad de Ecuador frente a otros mercados regionales más atractivos en términos de incentivos fiscales y estabilidad normativa.

El nuevo régimen de autorretenciones para grandes contribuyentes ha representado un desafío administrativo importante, especialmente para las empresas con operaciones extensivas en Guayaquil. Como lo destacan Guerrero García et al. (2024), el fortalecimiento de los mecanismos de fiscalización y el aumento de las tasas impositivas han incrementado los costos administrativos y operativos, obligando a las empresas a rediseñar sus estrategias fiscales. Esto es consistente con estudios previos que resaltan la necesidad de optimizar procesos internos para cumplir con las normativas sin comprometer la sostenibilidad financiera (Hurtado-Guevara, 2024).

Las disparidades en los incentivos fiscales otorgados a sectores estratégicos y zonas francas también han generado inequidades importantes. Según Reyes Játiva et al. (2023), las empresas que operan fuera de estas áreas enfrentan una competencia desigual debido a su carga tributaria más elevada. Este aspecto destaca la importancia de establecer políticas más inclusivas que fomenten un entorno equitativo para todos los actores económicos, independientemente de su localización o sector.

El análisis de los resultados permite contextualizar estas reformas en un marco más amplio de sostenibilidad económica y competitividad empresarial. Aunque los objetivos de las reformas son legítimos, su implementación ha puesto de manifiesto la necesidad de un equilibrio entre la recaudación fiscal y la sostenibilidad empresarial. Como concluye Barcia-Zambrano (2024), las empresas que logran adaptarse con rapidez a estos cambios pueden

beneficiarse de un entorno más eficiente, pero el costo de dicha adaptación sigue siendo prohibitivo para muchas PYMES.

Los hallazgos de este estudio resaltan tanto los beneficios como las limitaciones de las reformas tributarias recientes. Si bien han permitido aumentar la recaudación fiscal y reforzar la fiscalización, también han generado desafíos significativos para las empresas, especialmente aquellas con recursos limitados. Estos resultados subrayan la importancia de diseñar políticas fiscales más balanceadas que consideren tanto los objetivos del Estado como las necesidades de los contribuyentes, fomentando así un entorno económico sostenible y competitivo.

## Conclusión

Las reformas tributarias implementadas en Ecuador durante los últimos años han transformado profundamente el panorama fiscal y empresarial del país, con impactos significativos en la competitividad, la sostenibilidad y la capacidad de inversión de las empresas. Este estudio ha permitido analizar cómo estas modificaciones, especialmente en relación con el Impuesto a la Renta, han generado tanto oportunidades como desafíos para empresas nacionales y extranjeras, particularmente en la ciudad de Guayaquil, que se posiciona como un eje estratégico de la economía nacional.

Uno de los principales hallazgos de esta investigación es la identificación de una mayor carga fiscal para las empresas, resultado de la limitación de deducciones fiscales, el incremento de las tasas impositivas y la implementación de retenciones adicionales. Estas medidas han repercutido directamente en los costos operativos de las organizaciones, así como en sus márgenes de beneficio, afectando de manera desproporcionada a las pequeñas y medianas empresas que operan con recursos más limitados. A pesar de los esfuerzos por aumentar la equidad en la distribución de la carga tributaria, las empresas con menor capacidad de

adaptación enfrentan barreras significativas que limitan su crecimiento y sostenibilidad en el mercado.

Las empresas multinacionales han experimentado nuevos retos derivados de las retenciones sobre la repatriación de utilidades, lo que ha generado tensiones adicionales en su estructura financiera. Aunque estas medidas buscan garantizar mayores ingresos fiscales para el Estado, también han provocado una percepción de incertidumbre entre los inversionistas extranjeros, reduciendo la competitividad de Ecuador como destino de inversión en un contexto global donde los países compiten intensamente por atraer capital extranjero.

Las políticas de incentivos fiscales destinadas a sectores estratégicos y zonas francas representan una oportunidad importante para aquellas empresas que logran beneficiarse de estas disposiciones. Sin embargo, la exclusión de un amplio segmento empresarial que no opera en estos sectores o áreas geográficas específicas ha generado desigualdades significativas en el entorno competitivo. Esto resalta la necesidad de implementar estrategias fiscales más inclusivas que permitan equilibrar los beneficios entre todas las empresas y fomentar un crecimiento más equitativo en el ámbito económico nacional.

En términos de gestión operativa, el fortalecimiento de los mecanismos de fiscalización y el cumplimiento normativo han exigido a las empresas realizar inversiones significativas en tecnología y automatización de procesos, así como en capacitación del personal. Si bien estas adaptaciones pueden mejorar la eficiencia y transparencia fiscal, también representan costos elevados que muchas organizaciones, especialmente las pequeñas y medianas empresas, encuentran difíciles de absorber sin comprometer su liquidez o capacidad operativa.

A pesar de estos desafíos, es importante reconocer que las reformas tributarias también han impulsado cambios positivos en el ámbito empresarial, al fomentar prácticas de gestión financiera más eficientes y promover un entorno de mayor transparencia y cumplimiento fiscal. Aquellas empresas que logran adaptarse rápidamente a las nuevas normativas pueden

beneficiarse de un mercado más ordenado y eficiente, lo que refuerza su competitividad tanto a nivel nacional como internacional.

El análisis de los efectos de las reformas tributarias en el contexto empresarial de Guayaquil pone de manifiesto la complejidad de equilibrar los objetivos fiscales del Estado con las necesidades y capacidades del sector empresarial. Aunque las medidas adoptadas buscan garantizar la sostenibilidad económica del país y optimizar la recaudación de ingresos, también han evidenciado limitaciones que deben ser atendidas para evitar impactos negativos en la competitividad y el desarrollo empresarial.

Este estudio destaca la importancia de diseñar políticas fiscales que consideren las particularidades de las empresas según su tamaño, sector y ubicación, promoviendo un entorno más equilibrado y competitivo para todos los actores económicos. Asimismo, se subraya la necesidad de un diálogo constante entre el gobierno y el sector empresarial para garantizar que las reformas tributarias no solo contribuyan a los objetivos macroeconómicos del país, sino que también respalden el crecimiento y la sostenibilidad de las organizaciones en un entorno cada vez más exigente y globalizado.

## Referencias bibliográficas

- Balladares Quijije, L., & Mendoza Vera, C. (2023). Las reformas tributarias y su incidencia en la recaudación fiscal del impuesto a la renta en el Cantón Manta, Ecuador, 2021. 593 *Digital Publisher CEIT*, 8(3), 1006-1019. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9124214>
- Banco Central del Ecuador. (2024). *Informe de estadísticas de finanzas públicas*. [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorFiscal/informes/InformeO GG\\_202402.pdf](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorFiscal/informes/InformeO GG_202402.pdf)
- Barcia-Zambrano, I. A. (2024). La Influencia de la Globalización en la Contabilidad de Costos: Un Enfoque Cualitativo. *Revista Científica Zambos*, 3(2), 1-30. <https://doi.org/10.69484/rcz/v3/n2/15>
- Casanova-Villalba, C. I., Proaño-González, E. A., Macias-Loor, J. M., & Ruiz-López, S. E. (2023). La contabilidad de costos y su incidencia en la rentabilidad de las PYMES. *Journal of Economic and Social Science Research*, 3(1), 17-30. <https://doi.org/10.55813/gaea/jessr/v3/n1/59>

- González, P. (2023). Reforma tributaria: Noboa revive las zonas francas, donde se paga menos impuestos. *Primicias*. [https://www.primicias.ec/noticias/economia/reforma-tributaria-daniel-noboa-zonas-francas/?utm\\_source=chatgpt.com](https://www.primicias.ec/noticias/economia/reforma-tributaria-daniel-noboa-zonas-francas/?utm_source=chatgpt.com)
- Guerrero García, K. D., Falconí Izurieta, W. L., & Vizueta Achig, M. P. (2024). Evolución de las reformas tributarias en el Ecuador en los años 2020 al 2023. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS*, 6(4). <https://doi.org/10.59169/pentaciencias.v6i4.1115>
- Hurtado-Guevara, R. F. (2024). Impacto de la Automatización Contable en la Eficiencia Operativa de las PYMEs. *Revista Científica Zambos*, 3(1), 19-35. <https://doi.org/10.69484/rcz/v3/n1/10>
- Ley de Régimen Tributario Interno. (2023). Reglamento para su aplicación. Última reforma. Quevedo, G. (2023). Las reformas que impulsa Ecuador para facilitar la inversión extranjera. *LexLatin*. [https://www.sri.gob.ec/o/sri-portlet-biblioteca-alfresco-internet/descargar/aa569bb7-b871-458c-a8c7-6bcf49841843/Reglamento\\_LRTI\\_24Nov2023.pdf](https://www.sri.gob.ec/o/sri-portlet-biblioteca-alfresco-internet/descargar/aa569bb7-b871-458c-a8c7-6bcf49841843/Reglamento_LRTI_24Nov2023.pdf)
- López-Pérez, P. J. (2023). Análisis del Impacto de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) en las PYMEs Ecuatorianas. *Revista Científica Zambos*, 2(1), 74-86. <https://doi.org/10.69484/rcz/v2/n1/39>
- Mayorga Morales, T. P., Villacis Uvidia, J. F., Martínez Mesías, J. P., & Carabalí Guamán, B. S. (2022). *La reforma tributaria de los impuestos a los consumos especiales y su incidencia en la recaudación tributaria de bebidas gaseosas en el Ecuador*. *Revista ENIAC Pesquisa*, 11(1), 59-80. <https://doi.org/10.22567/rep.v11i1.846>
- Orozco, M. (2023). Estos son los 12 puntos clave de la reforma tributaria de Daniel Noboa. *Primicias*. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/reforma-tributaria-asamblea-noboa-ley-eficiencia/>
- Orozco, M., & Tapia, E. (2023). Reforma tributaria: Estos son los 10 puntos clave del proyecto de Noboa. *Primicias*. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/reforma-tributaria-claves-noboa-impuestos/>
- Reyes Játiva, K. G., Sarango Lombeida, A. A., Balcázar Rivas, J. E., Carvajal Hinojosa, D. E., & López Pérez, P. J. (2023). Reforma fiscal 2022-2023: Impacto en gastos personales y el impuesto a la renta a pagar. *Código Científico Revista de Investigación*, 4(E2), 1165–1184. <https://doi.org/10.55813/gaea/ccri/v4/nE2/216>
- Servicio de Rentas Internas (SRI). (2024). *Manual de impuestos y retenciones en Ecuador*. <https://www.sri.gob.ec/guias-tributarias>
- Servicio de Rentas Internas. (2001). *Ley de Reforma Tributaria*. <https://www.sri.gob.ec/o/sri-portlet-biblioteca-alfresco-internet/descargar/9feef866-66d4-4072-8d4c-eb7b263b648a/160429+Ley+de+Reforma+Tributaria.pdf>
- Tapia, E. (2023). Cinco cambios en el Impuesto a la Renta que se aplican desde ahora. *Primicias*. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/impuesto-renta-reforma-tributaria-deducccion-cambios/>
- Zambrano, E. J. Z., Arteaga, N. P. C., Gutiérrez, M. T. V., & Fernández, V. M. M. (2024). Las reformas tributarias y su incidencia en la recaudación de impuestos en Manabí, Ecuador. *Gestio et Productio: Revista Electrónica de Ciencias Gerenciales*, 6(11), 37-51. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9847753>
- Zambrano-Zambrano, E. J., Carreño-Arteaga, N. P., Velásquez-Gutiérrez, M. T., & Mendoza-Fernández, V. M. (2024). Las reformas tributarias y su incidencia en la recaudación de impuestos en Manabí, Ecuador. *Gestio et Productio. Revista Electrónica de Ciencias Gerenciales*, 6(11), 37-51. <https://doi.org/10.35381/gep.v6i11.170>